

Imprimir

A no pocas personas les cuesta trabajo comprender lo que ha hecho este sistema de salud vigente; hay muchas con los que se ha ensañado, gente que padece una serie de tormentas, una racha que por desgracia termina en que nadie quiere ni escucharlas ni muchos menos atenderlas. Historias que convertidas en relatos narran lo que este sistema ha priorizado, las arbitrariedades e infortunios como producto de su adictiva y privilegiada atención centrada en el lucro económico.

Lo urgente no puede hacer que se descuide lo importante y en ello, el proyecto de ley que reforma estructuralmente el sistema de salud, tiene como fundamento la salud preventiva, predictiva y resolutive para de una vez por todas, erradicar la salud como negocio y la vida como un artilugio.

Esta reforma es democrática y con un fin noble, cultivar y amar la vida; concebir la salud como un estilo de vida; 50 millones de colombianos con acceso relativo a la salud como un derecho fundamental inalienable e impostergable; eliminando de un tajo todas las barreras que limitan e impiden el acceso a los servicios de salud para prevenir las muertes evitables y las miles de tutelas interpuestas para proteger el derecho sagrado a la vida.

Durante años, se ha hablado de las bondades del actual sistema, pero la realidad es tozuda y las cifras evidencian más de un millón quinientas mil muertes que se pudieron prevenir y de las múltiples acciones judiciales para tutelar el derecho a la salud y a la vida; lo que nadie puede entender es como la pena y el padecimiento de muchas personas pasaron sin que ningún gobierno interrumpiera esa absurda concepción mercantilista de la salud y la vida.

Aún así, como lo importante no se debe dejar atrás por lo urgente, desde el territorio se vienen desarrollando audiencias públicas, cumbres sociales y políticas, cabildos abiertos, foros y encuentros ciudadanos, que se están ocupando del análisis y estudio de la reforma y de formular propuestas para ser incluidas; es que ya están encima las sesiones legislativas extraordinarias programadas para febrero del presente año, donde se presentará y abordará el proyecto de ley.

Uno de estos eventos se realizó el pasado sábado 14 de enero en la ciudad de Villavicencio, territorio pionero en Atención Primaria en salud con su programa Villavicencio Saludable, en el marco del modelo en construcción de salud preventiva, predictiva y resolutive liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social, al cual asistieron 1.210 personas de las juntas de acción comunal, de las veedurías ciudadanas, líderes y lideresas sociales y que contó con la presencia de las autoridades sanitarias municipales, departamentales y de la ministra del ramo, Carolina Corcho Mejía.

Villavicencio Saludable, es un programa que cuenta con más de 30 equipos de salud pública con 200 profesionales del área, prestando sus servicios en los barrios, en las casas, para evitar las barreras de acceso, sin autorizaciones y trámites y volver a la atención primaria donde el centro de la salud pública es el ser humano con una oportuna prestación de los servicios con calidez.

En palabras del señor alcalde de la ciudad de Villavicencio, *“Estamos decididos desde Villavicencio desde los llanos orientales a respaldar la transformación de sistema de salud en Colombia, para que podamos asegurar que esos centros de salud puedan prestar más y mejores servicios; no podemos supeditar la estabilidad financiera del hospital o la ESE municipal a las enormes en deudas con las EPS, porque tenemos que asegurar giros directos a los prestadores de salud que día a día exponen su vida, su capacidad y a sus profesionales a atender de forma primaria los servicios de salud; tenemos que avanzar en dignificar las profesiones en materia de salud, que la única forma que los hospitales y ESEs dejen de tercerizar trabajadores es aumentando sus ingresos, que necesitamos nombrarlos y estabilizar esas plantas, y con ellos, esta transformación del sistema de salud va a acabar con las barreras al acceso a los servicios de salud”*.

La potencia de estos encuentros ciudadanos, radica en podernos escuchar y narrar desde las vivencias, las experiencias de vida en un sistema de salud que privilegia la enfermedad antes que la prevención. A continuación, registramos algunas de las voces de la ciudadanía que se expresaron en dicho evento[1]:

- Recibimos la buena noticia de la ampliación y fortalecimiento del recurso para el programa de la prestación del servicio primario en salud directamente en las casas, para dignificar las condiciones de prestación del servicio y de los trabajadores del sector salud.
- Tenemos un caso, una niña que requiere una vacuna necesaria para los que nacen prematuros y de bajo peso; fue una lucha con la EPS y hasta que llegó el personal de salud de Villavicencio Saludable de la secretaria de salud y pude lograr que me autorizaran esta vacuna, porque definitivamente la EPS no me la autorizaba.
- Es un honor que este programa llegue a las comunidades más vulnerables; directamente donde los abuelos que no tienen quien los acompañe a pedir una cita médica o a un servicio de salud; tener la móvil de la secretaria de salud donde se hacen las brigadas, las citologías, consultas con el médico general, odontología es una oportunidad para muchas familias, que en ocasiones no tienen como desplazarse.
- Pedir que haya puestos de salud más cercanos a nuestra comunidad donde se presten servicios de urgencias; en las noches debemos desplazarnos al centro de salud del Recreo que es el más cercano donde se prestan urgencias y muchas veces no tenemos para el transporte.
- Esperamos seguir contando en nuestra vereda con el programa y que se fortalezca la salud física y mental que tanta falta le hacen a los jóvenes de Villavicencio; las tasas de suicidio se han incrementado en nuestros jóvenes, al igual que la violencia doméstica y gracias a este programa y a las escuelas que se hacen, se han logrado identificar e intervenir a estas familias.
- Mucha alegría ver cómo llegaron los profesionales en salud, médicos, nutricionistas, terapeutas, ambientalistas, muy contentos con el apoyo que nos brindaron, también a nuestros peludos y peluditas, con la esterilización y vacunación.
- Pedimos a las autoridades sanitarias que nos sigan apoyando con este programa que va para los barrios muy alejados de la ciudad que muchas veces no hay un peso para hacer las diligencias de los miembros de la familia.
- Solicitamos que el programa se extienda a muchos barrios de la ciudad que aún no lo tienen y que sea un programa para toda la nación.

- Yo vengo de una vereda, del corregimiento No. 1, La Concepción, más conocida como la Cuncia, favorecidos con este programa y somos piloto. Muchas personas se les dificulta el transporte para las citas médicas, hay veces no hay recursos para poderse movilizar, se les dificulta el transporte.
- Con este programa se ha logrado poder sembrar, y que el presidente de la República nos pueda ver con otros ojos, que cambie esa visión que nosotros somos marginados y que nos vea como ejemplo a nivel nacional y mundial.
- El servicio de salud es constitucional, nada no lo han regalado, eso lo pagamos con nuestra sangre, con nuestros recursos y no es justo que nos sigan robando algo que constitucionalmente merecemos; señora ministra por favor llévele ese mensaje al señor presidente para que siga apoyando económicamente al alcalde y al gobernador para seguir siendo la experiencia piloto.
- Agradecer por los recursos que van a llegar, por el trabajo que han hecho por los sectores vulnerables, por la población que ha sido estigmatizada, golpeada y olvidada, gracias a estos programas hoy podemos acceder a la salud, es un derecho, pero a la vez no es derecho porque si no tenemos para pagar un transporte no podemos ir a un centro médico.
- Tenemos un caso de una mamita que tiene su niña enferma en el hospital y la EPS la manda para Bogotá y la madre no tiene recursos; hay un vecino que esta hace un año y medio tras una cita para que lo atiendan y le vean los pulmones con el especialista y no lo han atendido; porque somos población vulnerable, somos población que no contamos con los recursos para estar todos los días allá, en el hospital en la cita médica; y las EPS como siempre dicen tienen que esperarse; qué estamos esperando el paseo de la muerte; ministra ayúdenos para que esto se acabe y retomemos como anteriormente eran las citas, el médico lo atendía y si necesitaba un examen el médico se lo hacía.
- Las Juntas de Acción Comunal conocemos las problemáticas de nuestros vecinos; encontramos niños y abuelo con desnutrición, hay gente que no tiene para el transporte y llegar un médico a su casa es una alegría; el programa es maravilloso y requerimos que se unan para seguir adelante. Necesitamos que nos ayuden con el agua, el alcantarillado y la salud en nuestro barrio Ciudad Porfía que es uno de los más grandes de la ciudad.
- Solicitamos respetuosamente una mesa de trabajo, nosotros los padres cuidadores de pacientes con discapacidad múltiple y severo con la alcaldía municipal; nos vemos afectados

en la parte emocional, espiritual, psicológica, psiquiátrica, física y laboral; no estamos incluidos en ningún programa de salud, pedimos respetuosamente programas especiales para nuestros familiares con discapacidad y cuidadores, queremos ser escuchados. Queremos que los entes de control tengan los ojos bien puestos en las EPS. Algunos familiares tenemos por tutela, atención de médico atención en casa, enfermería y cuidador y las EPS nos la está quitando, poniendo en riesgo la salud de estos pacientes; no hay un control verdadero, para que entreguen los insumos y medicamentos para mejorar la calidad de vida de nuestros hijos.

Ante la situación de las personas con discapacidad múltiple y severa, la ministra, Carolina Cocho, manifestó: *“Daré las instrucciones para que el superintendente de salud, exija el cumplimiento de los tratamientos que tengan pendientes las EPS con las personas con discapacidad. Soy siquiatra, soy medica de estos pacientes que se van deteriorando, por eso estoy indignada. Los dueños del sistema de salud es la ciudadanía colombiana que es la que hace los aportes para que se cuide la vida, los colombianos no queremos nada regalado, queremos estar saludables para poder trabajar; si el estado no nos garantiza ese mínimo que es estar saludable, como un derecho y no como una limosna o cuando quiera cada una de estas instituciones no va a ser posible la productividad de este país, la economía de este país no va a surgir sino tenemos una ciudadanía saludable que pueda trabajar por Colombia”*.

Ahora bien, de acuerdo a la Resolución 2788 del 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social[2], se asignan recursos para la conformación de los equipos básicos de salud, para facilitar el acceso a los servicios en el marco de la estrategia de la Atención Primaria en Salud, dicha asignación se realizó a 163 Empresas Sociales del Estado en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Municipio de Buenaventura, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Municipio de Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca, Vaupés y Vichada.

Los recursos serán exclusivamente dedicados a la financiación, conformación y operación de 483 Equipos Básicos de Salud en 31 departamentos y Distritos de Santa Marta y

Buenaventura, para realizar actividades en las zonas rurales, urbanas, poblaciones o grupos sociales con poca o ninguna actividad del plan de intervenciones colectivas, como una primera fase en la construcción del modelo de salud preventivo y predictivo.

En este evento se evidenció y confirmó a partir del programa de Villavicencio Saludable, los cambios estructurales que requiere el sistema de salud, un modelo que privilegie la salud y la vida por encima de los negocios, que define como eje fundamental la prevención y predicción; que amplíe la prestación de los servicios de salud con calidez y oportunidad para evitar la enfermedad y erradicar la intermediación financiera; y que dignifique la labor de los trabajadores de la salud.

Por tanto, lo urgente no puede hacer que se descuide lo importante y en ello, contribuyen todas las iniciativas, vivencias y experiencias que surjan en este proceso democrático de deliberación para acompañar los debates que se realizarán en las comisiones séptimas del Senado y Cámara en torno al proyecto de ley para la transformación estructural del sistema de salud.

Estaremos a la expectativa con los usuarios y ciudadanía en general desde los territorios, para ser veedores y líderes en esta reforma dignificadora y reivindicativa de la salud como un derecho fundamental.

[1] Fuente de la información:

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1272332276676307

[2]

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/50-mil-millones-para-el-programa-equipos-basicos-de-salud-.aspx>

Luis Angel Echeverri Isaza, Trabajador Social, MG en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos.